

Señores Socios

**COMPAÑÍA INDUSTRIAS MULTIGOODS CIA. LTDA.**

**Presente.**

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2014, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas de la Junta General de Socios.

A continuación presento en forma resumida los Balance General y de Resultados

<b>INDUSTRIAS MULTIGOODS CIA. LTDA</b>	<b>2014</b>	<b>Porcentaje de representación</b>
--	-------------	---

<b>ACTIVOS</b>	<b>151.241,82</b>	<b>100%</b>
Caja y bancos	<b>62.481,17</b>	41%
Clientes	<b>57.491,79</b>	38%
Crédito tributario	4.212,40	3%
Propiedad Planta y Equipo	115.126,28	76%
(-) Depreciación Prop, planta y equipo	-89.823,02	-59%
Pagos anticipados	1.753,20	1%

<b>PASIVOS</b>	<b>89.275,69</b>	<b>100%</b>
Proveedores	38.813,15	43%
Otras cuentas por pagar	3.075,80	3%
Provisiones	47.386,74	53%

<b>PATRIMONIO</b>	<b>61.966,13</b>	<b>100%</b>
Capital social	400	1%
Reserva Legal	624,60	1%
Utilidades no distribuidas	45.483,60	73%
Aplicación NIIF5	-1.645	-3%
Resultado del ejercicio	17.102,93	28%

<b>INDUSTRIAS MULTIGOODS CIA. LTDA</b>	<b>2014</b>	<b>Porcentaje de representación</b>
Ingresos	382,435,93	100%
Costos y Gastos	365,333,00	96%
Utilidad antes de impuestos	17,102,93	4%

Los resultados por el ejercicio económico del año 2014 reflejan un aumento con respecto al año 2013, sin embargo el porcentaje de utilidad bajó debido al aumento en los costos y gastos, rubros que se incrementaron en su mayoría por dar cumplimiento a nuevas disposiciones gubernamentales.

El Departamento contable ha cumplido con todas las disposiciones legales impartidas por Servicio de Rentas Internas, como son las declaraciones mensuales de impuestos, obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales, presentación de formularios de décimo tercero, décimo cuarto, el Seguro Social, con el pago puntual y correcto de los aportes personales y patronales, en conclusión se puede decir que no existe inconvenientes con los entes de control.

La compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Atentamente,



Sra. Matjorie Buele  
GERENTE GENERAL